

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6468 *Resolución de 19 de marzo de 2024, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 54, de 15 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe del Servicio de la Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 55, de 18 de marzo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burgos, 19 de marzo de 2024.–El Vicepresidente, Ramiro Ibáñez Abad.